

Nueva Loja, a 29 de marzo de 2022

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2021

Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio - Educación

La Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación, del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 10 de marzo de 2022 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 15 al 28 de marzo de 2022, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2021, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2022, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Continuar brindando una atención oportuna a padres de familia y representantes, a fin de solucionar sus inquietudes y dar respuesta a sus requerimientos.
- ✓ Fortalecer la Educación Inclusiva a fin de que mayor número de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, sigan culminando sus estudios regulares.
- ✓ Socializar de manera oportuna información del Concurso Quiero Ser Maestro del Ministerio de Educación, para que un mayor número de docentes con Contrato Ocasional y de Nombramiento Provisional sean partícipes del proceso y puedan obtener sus nombramientos definitivos.
- ✓ Trabajar en campañas de motivación para la continuidad de la Inoculación del Personal Docente y Estudiantes, a fin de completar las dosis establecidas por el MSP contra el Virus del COVID-19.
- ✓ Gestionar los recursos presupuestarios para dotar de materiales de impresión en las instituciones educativas de nivel bachillerato.
- ✓ Difundir por los medios convencionales, digitales y redes sociales la información sobre los Procesos de Ascenso de Categoría y Recategorización Docente, para que el personal de Nombramiento Definitivo de las instituciones educativas conozcan los cronogramas y puedan postular de manera oportuna y sean beneficiados de estos procesos.
- ✓ Seguir trabajando con el gran equipo que conforman las Unidades Distritales y Directivos Institucionales para articular acciones en beneficio de los educandos.
- ✓ Brindar el apoyo emocional y psicológico frecuentemente a los miembros de la comunidad educativa, mediante el trabajo coordinado con el Equipo DECE Distrital.
- ✓ Dar un servicio mediante la Unidad Distrital de Atención Ciudadana de manera oportuna, con amabilidad y respeto hacia el ciudadano.
- ✓ Coordinar y realizar la gestión pertinente para la dotación del Servicio de Transporte Escolar para los estudiantes beneficiarios de este recurso educativo durante el presente ejercicio fiscal 2022.
- ✓ Realizar un trabajo de verificación e identificación del servicio de conectividad en las instituciones educativas a fin de dotar de un buen servicio para el estudiantado.

Para constancia, se suscribe la presente Acta a los 29 días del mes de marzo de 2022.

Cargo: **DIRECTORA DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIO - EDUCACIÓN**

Nombre: LIC. MARIA VIRGINIA CEDEÑO ZAMBRANO

C.I.: 1312119504

Cargo: **ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2**

Nombre: LIC. MARIA ELENA VANEGA LEYE

C.I.: 0801477431